

LIC. ALEJANDRA RASCÓN RODRÍGUEZ  
TITULAR DE LA AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-

# ACUSE

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en seguimiento al oficio ASE/AED/218/2021 respecto al resultado preliminar de la Auditoría de Desempeño en forma sistemática relacionada con el Eje Transversal del Plan Estatal de Desarrollo, Agenda TAI (Transparencia, Combate a la Corrupción y a la Impunidad) realizada el Programa 30005L1 "Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Anticorrupción 2020", de la cual se derivaron tres hallazgos para los que se informa lo que a continuación se menciona:

Hallazgo 1.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción reportó 7 de 15 metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario 30005L1 con un cumplimiento de meta nulo o menor al 70%.

Se acepta el hallazgo; sin embargo, es tomará en cuenta para obtener un mejor resultado en el año fiscal 2022.

Hallazgo 2.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no registró la alineación del Programa Presupuestario 30005L1 con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Mediano Plazo.

Respecto al párrafo anterior efectivamente no se llevaron a cabo las alineaciones correspondientes del programa; sin embargo, en el Anteproyecto de Presupuesto 2022 presentado el pasado 15 de octubre 2021 se realizaron y cargaron en el Sistema Hacendario PbR/SED, las alineaciones aplicables al Programa Presupuestario 2022.

Hallazgo 3.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no incluyó en los medios de verificación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario 30005L1, las fuentes de información específicas para comprobar el cumplimiento de sus indicadores.

Esta Secretaría está de acuerdo con lo señalado en el hallazgo anterior, ya que los medios de verificación señalados en la MIR no cumplen con la información indispensable para considerarse medios de verificación de los indicadores. Esto se tendrá en consideración para realizar los ajustes necesarios para identificar los medios de verificación correctos en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2022.

Sin otro particular de momento, me despidió y agradezco su atención.

**A T E N T A M E N T E,**



**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL**  
**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"Año de las Culturas del Norte"



**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**  
**CHIHUAHUA**